

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES ALVARADO SISALIMA Y ASOCIADOS S.A.”

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 31 de Diciembre de 2014.

INFORME DE LABORES DE LA SRTA. MAYRA CELI ALVARADO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA EN VOLQUETES ALVARADO SISALIMA Y ASOCIADOS S.A. COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Comisaria.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisaria, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Estuve pendiente de que las sesiones del Directorio y Junta General de Accionistas se desarrollen en los tiempos establecidos en el Estatuto y requerimientos de las Autoridades.
- Coordine con la Sra. Presidente y Gerente General, que todas las acciones deban desarrollarse como representantes de la Institución, para velar por una correcta administración.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los Accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la Institución en forma oportuna.
- He procedido a asistir a las sesiones de Directorio, para informar las novedades que se presentan, y buscar la mejor solución que vaya en beneficio de todos.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente,



**Dra. Mayra Celi Alvarado.
COMISARIA.**